

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	26/8/2019
FECHA DE INFORME:	26/08/2019
PROYECTO:	<b>EL ROBLE DE ARRAIJAN</b>
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	<b>EL LAUREL DEL ESPINO S.A.</b>
CONSULTORES:	JULIO DÍAZ      IRC-046-2002 JOEL CASTILLO    IRC 042-2001
LOCALIZACIÓN:	<b>PANAMÁ OESTE, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE ARRAIJAN</b>

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** el proyecto contempla la construcción de 136 construir 136 viviendas de interés social, con el bono solidario, parcelas de mínimo 160 m<sup>2</sup> y casas de 50 m<sup>2</sup> aproximadamente, más planta de tratamiento, calles área social y área comercial. La empresa promotora planea la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del proyecto. Dicha planta tendrá capacidad de depurar 22,400 galones por día (gpd) de aguas residuales, con tecnología de aireación extendida, que es un proceso biológico en el cual las bacterias aeróbicas presentes en las aguas residuales oxidan la materia orgánica transformándola en una forma mucho más estable

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **EL ROBLE DE ARRAIJAN** promovido por **EL LAUREL DEL ESPINO S.A.**



LICDA. EILLEN MURRAY L.

Técnico Evaluador



ING. RAÚL DE SEDAS

Jefe de la Sección de Evaluación EsIA  
Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste



MAGISTER. FRANCISCO LORENZO

Director Regional (encargado) Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste.

